



AYUNTAMIENTO
DE CÁRCAR
31579 (NAVARRA)

**MOCIÓN CONDENANDO LOS ACTOS VANDÁLICOS PRODUCIDOS EN LA
PLACA INSTALADA EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL EN RECUERDO A 5
VECINOS DE SARTAGUDA ASESINADOS DURANTE EL GOLPE MILITAR
DE 1936 (31 de Octubre de 2019)**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante los actos vandálicos que en fecha recientes, se han producido en la placa instalada en el Cementerio Municipal, por la Asociación Pueblo de las Viudas, en recuerdo de 5 vecinos de Sartaguda, asesinados durante el golpe militar del año 1936 y, cuyos restos fueron localizados en la puerta del Cementerio, queremos manifestar:

1º Nuestra repulsa y condena a dichos actos vandálicos.

2º Manifestar el compromiso del Ayuntamiento y de los vecinos de Cárcar en el reconocimiento y reparación moral de las ciudadanas y ciudadanos de Navarra asesinados y víctimas de la represión a raíz del golpe militar de 1936.

3º Trasladar el presente acuerdo a la Asociación Pueblo de las Viudas de Sartaguda y publicar un bando para general conocimiento de los vecinos de Cárcar.